



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL  
VEINTIUNO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas del quince de junio de dos mil veintiuno**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** en funciones de Presidente, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, Secretario Proyectista **ULISES OMAR AYALA ESPINOSA** en suplencia por ausencia temporal del **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** por acuerdo tomado en la Primer Sesión Ordinaria del once de febrero del dos mil veintiuno y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Secretario Proyectista ULISES OMAR AYALA ESPINOSA. (Presente)  
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)  
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional y el Secretario Proyectista Ulises Omar Ayala Espinosa, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;

1/3

QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO